

II. LOMEÑA FACHADAS + RHENUS LOGISTICS MEDIA MARATÓN DEL BIDASOA + 10K

REGLAMENTO

ÍNDICE

[Artículo 1- Información general](#)

[Artículo 2- Condiciones de participación](#)

[Artículo 3- Tiempo Máximo, Liebres y Salida](#)

[Artículo 4- Inscripciones](#)

[Artículo 5- Recogida de dorsales y Bolsa del corredor](#)

[Artículo 6- Circuito](#)

[Artículo 7- Avituallamientos](#)

[Artículo 8- Servicios de ducha, Recogida ropa y Parking](#)

[Artículo 9- Asistencia médica](#)

[Artículo 10- Clasificaciones y Premios](#)

[Artículo 11- Motivos de descalificación](#)

[Artículo 12- Derechos de los participantes](#)

[Artículo 13- Seguro de los Participantes](#)

[Artículo 14- Otras consideraciones](#)

[Artículo 15- Derechos de imagen y cesión de datos](#)

[Artículo 16- Información Gráfica](#)

ARTÍCULO 1- INFORMACIÓN GENERAL

El club de atletismo **SUPER AMARA Bidasoa Atletiko Taldea**, con la colaboración del Ayuntamiento de Irún y Hondarribia, organiza la primera edición de la **LOMEÑA FACHADAS RHENUS LOGISTICS Media Maratón del Bidasoa + 10K**, el domingo 23 de febrero de 2025 por la mañana.

La salida se dará a las **9h50 para el 10K y 10h00 para la Media Maratón, del domingo 23 de febrero de 2025** desde el punto de **salida** ubicado a la altura del número 6 del **Paseo de Colón** de Irún. La línea de **meta** estará situada en la **Plaza de Urdanibia** de Irún, pasando el recorrido también por el término municipal de Hondarribia.

ARTÍCULO 2- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Esta carrera está abierta a la participación de quien lo desee, sin distinción de categoría, género o nacionalidad, sea atleta federado o no. La edad mínima para poder participar en la media maratón es de 16 años cumplidos el día de la prueba y de 14 años para participar en la carrera de 10 kilómetros.

La participación está limitada a **1000 corredores en la media maratón y 800 corredores en la de 10 kilómetros**.

Cada corredor participa en la carrera bajo su total responsabilidad y deberá presentarse en la línea de salida con el nivel de condición física necesario para afrontar una prueba de este tipo.

ARTÍCULO 3- TIEMPO MÁXIMO, LIEBRES EN CARRERA Y ORGANIZACIÓN DE LA SALIDA

El tiempo máximo de finalización será de 2h30 para la media maratón y 1h10 para la carrera de 10 kilómetros desde el instante que se dé la salida de ambas pruebas.

CONTROLES DE PASO

Km. 5 35min
Km. 10 1h10
Km. 15 1h45
Km. 20 2h20
Meta 2h30

Los controles de paso serán de obligado cumplimiento para todos los corredores. En caso contrario, la organización podrá tomar las medidas oportunas para no dilatar la duración de la carrera más allá de lo planificado de antemano.

LIEBRES EN CARRERA

La organización pone a disposición de los participantes un servicio de liebres que correrán a diferentes ritmos para ayudar a cada participante a conseguir su tiempo objetivo entre 1h20 y 2h00. Las distintas liebres irán equipadas con banderolas en las que estará escrito su ritmo objetivo y que servirá de referencia a los participantes.

Habrán liebres sólo en la media maratón y para los siguientes ritmos:

-	1h20 (Media Maratón)	Ritmo de 3:45, banderín rojo
-	1h25	Ritmo de 4:00, banderín naranja
-	1h30	Ritmo de 4:15, banderín negro
-	1h35	Ritmo de 4:30, banderín amarillo
-	1h40	Ritmo de 4:45, banderín rosa
-	1h45	Ritmo de 5:00, banderín verde
-	1h50	Ritmo de 5:15, banderín azul
-	2h00	Ritmo de 5:45, banderín morado

ORGANIZACIÓN DE LA SALIDA

En la primera salida, la del 10K, los corredores se distribuirán en 5 cajones de esta manera:

CAJÓN	TIEMPO
	< 38min
	Entre 38 min y 42min30
	Entre 42min30 y 47min30
	47min30 y 52min
	> 52min

La segunda salida, la de la media maratón, se dará diez minutos más tarde. Se utilizarán los mismos 5 cajones que para la salida del 10K.

CAJÓN	TIEMPO	LIEBRES
	< 1h20	
	Entre 1h20 y 1h30	1h20 y 1h25 
	Entre 1h30 y 1h40	1h30 y 1h35 
	Entre 1h40 y 1h50	1h40 y 1h45 
	> 1h50	1h50 y 2h00 

Las liebres se situarán en los cajones que correspondan al ritmo que vayan a llevar.

A los participantes de ambas carreras se les asignará un cajón de salida en función del tiempo esperado que faciliten en el formulario de inscripción. La organización se reserva el derecho a contrastar los tiempos facilitados y a colocar a cada corredor en el cajón que estime más adecuado.

Se ruega a los atletas a que accedan a su cajón correspondiente como tarde 5 minutos antes del inicio de la prueba.

ARTÍCULO 4- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se abrirán on-line en www.mediamaratondelbidasoa.com el **3 de Septiembre de 2024** y el plazo terminará el viernes **21/02/2025 a las 13h00**. Las inscripciones realizadas antes del jueves 13 de febrero inclusive tendrán el dorsal personalizado con su nombre. Las inscripciones se cerrarán en CUALQUIER CASO al llegar al cupo máximo de corredores (1000, 21K y 800, 10K). **No existirá la posibilidad de inscripción en la salida el mismo día de la prueba.**

Para los que quieran inscribirse de manera presencial lo podrán hacer en las oficinas del Bidasoa Atletiko Taldea, en la plaza Leandro Agirretxe nº1 (Espacio Palmera Montero), 2º piso, oficina 8, en horario de 9h00 a 14h00.

Política de devoluciones: Los inscritos que finalmente no puedan participar podrán hacer un cambio en la titularidad. El cambio de titularidad se llevará a cabo en la Zona Privada del Participante habilitado en la página web del evento hasta como muy tarde el jueves 15 de febrero a las 23:59. No se devolverá en ningún caso el importe de la inscripción. Los corredores apuntados en la media maratón sí que podrán solicitar que su dorsal se cambie por uno para la 10K. Este cambio no tendrá coste alguno pero tampoco se devolverá la posible diferencia de precio entre tarifas.

El precio de la inscripción varía según el momento en el que esta se haga efectiva según el cuadro siguiente:

PLAZO DE INSCRIPCIÓN	PRECIO MEDIA MARATON	PRECIO 10K
100 primeras inscripciones	21€ (+donación solidaria optativa)	16€ (+donación solidaria optativa)
Hasta la inscripción 300 y antes del 31/12/2024	25€ (+donación solidaria optativa)	
Cuota General	29€ (+donación solidaria optativa)	19€ (+donación solidaria optativa)
Inscripciones últimos días a partir del 13/02/2025	33€ (+donación solidaria optativa)	24€ (+donación solidaria optativa)

En esta edición de la Media Maratón del Bidasoa incorporamos un motivo solidario:

En 2025 será para el proyecto de la Dra. Rosa Gasa, de Terapia Celular en Diabetes: trata en nuevas estrategias para generar células Beta sustitutas y optimización del trasplante. El 100% del importe donado por cada corredor irá destinado a este proyecto.

Esta colaboración se lleva a cabo gracias a la asociación MI DULCE GUERRERO CONTRA LA DIABETES TIPO 1 o DIABETES INFANTIL, su principal objetivo es la recaudación de fondos para donarlos íntegramente a la investigación para encontrar una cura. Además damos visibilidad a esta patología grave y crónica tan difícil de gestionar las 24 horas del día, así mismo luchamos para que en los centros escolares se instaure la figura de la enfermera o enfermero escolar.

A este motivo solidario se une la ONG Sport Mundi. Los corredores de la Media y el 10K podrán donar directamente a través de la plataforma de Kirolprobak al inscribirse. Y toda aquella persona, familia que quiera colaborar podrá hacerlo mediante transferencia o bizum a la cuenta corriente de la ONG Sport Mundi:

Habrà descuentos en el precio de inscripción para los corredores más fieles de la media (6 ediciones terminadas de 6 y 5 de 6), promoción para grupos de 10 o más participantes y para menores de 27 años el día de la prueba.

También hay una promoción del 25% de descuento para la Carrera de Primavera de Donosti, por correr esta edición de la Media Maratón del Bidasoa + 10K. En el mail de confirmación de la inscripción se

enviará un código con el descuento para la inscripción en dicha carrera, dicho código será aplicable desde el 1 de enero 2025 cuando abran las inscripciones.

Por último, tenemos una promoción por la compra de unas zapatillas de running por valor superior a 99€ no rebajadas, en Deportes Gonzalez. Se regalará una inscripción a elegir por el corredor entre el 10K y la Media Maratón. Esta promoción es únicamente válida si aún no estás inscrito en la prueba, una vez inscrito esta promoción no es aplicable, ya que no se realizarán devoluciones. La promoción está limitada hasta llegar a un máximo de 100 inscripciones.

ARTÍCULO 5- RECOGIDA DE DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR

El dorsal y la bolsa del corredor se podrán retirar en Deportes Gonzalez (calle Fuenterrabía s/n, Irun) en los siguientes días y horarios:

JUEVES 20 DE FEBRERO DE 16:00 – 20:00
VIERNES 21 DE FEBRERO DE 10:00 – 13:00
VIERNES 21 DE FEBRERO DE 16:00 – 20:00
SÁBADO 22 DE FEBRERO: 10.00 - 13.00
SÁBADO 22 DE FEBRERO: 16.00 - 20.00

Para la retirada del dorsal-chip se deberá acudir con el justificante de inscripción bien en formato digital, bien impreso en papel. Este justificante se recibirá al formalizar la inscripción en el correo electrónico facilitado al inscribirse aunque se recomienda descargar su versión más actualizada en la [Zona de Verificación de Inscripciones](#).

El justificante de inscripción viene provisto de un código QR que será escaneado a la hora de recoger el dorsal. Presentando el correspondiente justificante, se podrá recoger el dorsal y la bolsa del corredor de otros corredores. En caso de no presentar el justificante de inscripción sólo se entregará el dorsal y la bolsa del corredor al titular legítimo del dorsal previa presentación del DNI o de un documento de identidad con foto.

Todos los dorsales no retirados previamente, se recogerán directamente el día de la carrera en el Frontón Uranzu desde las 8h15 hasta las 9h30. Ver ubicación en el siguiente enlace: <https://bit.ly/MMBidasoa>.

La bolsa del corredor contendrá el dorsal-chip (dorsal personalizado con el nombre para inscripciones previas al miércoles 05/02/2025), imperdibles, una camiseta técnica de la carrera, diferentes productos y ofertas de los colaboradores, información de la carrera y servicios, etc.

ARTÍCULO 6- CIRCUITO

Ambos **recorridos**, el de la media maratón y el de la 10K, estarán **homologados por la RFEA** y cerrados al tráfico. Por lo tanto las marcas de los atletas federados tendrán validez a efectos de ranking.

Para ello los atletas federados tendrán que correr con la camiseta oficial del club y pasar por la cámara de llamadas minutos antes de la salida de ambas pruebas en horario a concretar por los jueces que velarán por el correcto desarrollo de la prueba.

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la organización y que serán debidamente autorizados e identificados. Ambas carreras se disputarán a una sola vuelta.

Toda la información relativa a los detalles del circuito y zonas logísticas se puede encontrar en este enlace: <https://bit.ly/MMBidasoa>.

A lo largo de todo el recorrido estarán claramente señalizados tanto los puntos kilométricos como los diferentes servicios tales como los puestos de avituallamiento, WC-s, servicios médicos, puntos de recogida de dorsales, servicio de consigna, duchas, etc. Se recomienda en cualquier caso consultar de antemano el recorrido de la carrera y la ubicación de todos sus servicios en el siguiente enlace: <https://bit.ly/MMBidasoa>.

ARTÍCULO 7- AVITUALLAMIENTOS

Se pondrán a disposición de los corredores 5 puestos de avituallamiento, 2 para la carrera de 10K, aproximadamente en los kilómetros 3,2 – 7,5 – 11,8 – 14,9 (3,8 para el 10K) y 18,4 (7,3 para el 10K). Así mismo existirán varios puestos en meta donde todos los participantes recibirán un completo avituallamiento.

Entre otra mucha información en el siguiente enlace se puede ver la ubicación exacta de los puestos de avituallamiento: <https://bit.ly/MMBidasoa>.

ARTÍCULO 8- SERVICIOS DE DUCHA, RECOGIDA ROPA Y PARKING

Las duchas y vestuarios serán los del [Frontón Uranzu](#), situado cerca de la zona de meta, y los polideportivos de Azken Portu y Artaleku

Habrá un servicio de recogida, consigna y entrega de ropa en el frontón Uranzu donde están ubicadas las duchas y vestuarios. La hora de comienzo de recogida de mochilas será las 8:30 horas.

Adosado al dorsal vendrá una cinta adhesiva con el número del dorsal que habrá que separar para identificar la mochila. Se ruega no dejar en las mochilas elementos de valor así como elementos frágiles que se puedan romper durante su manipulación. La consigna estará situada en el interior del frontón Uranzu a 100 metros de la meta.

Para los que vayan a desplazarse en coche, se recomienda el uso del parking gratuito de Ficoba. Así mismo, en las inmediaciones de la salida y la meta se encuentran los párquines de pago del Paseo de Colón, de la Plaza San Juan y de la Plaza de Pio XII. La ubicación de estos aparece publicada en el siguiente enlace: <https://bit.ly/MMBidasoa>

ARTÍCULO 9- ASISTENCIA MÉDICA

Habrá asistencia médica a lo largo del recorrido. También habrá asistencia médica en la línea de meta. La organización recomienda a los corredores someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando en cualquier caso todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. El servicio médico oficial tendrá la potestad para retirar de la carrera a cualquier participante que, a su juicio, no se encuentre en condiciones físicas o psíquicas para continuar corriendo. La ubicación exacta de los diferentes servicios médicos puede consultarse en el siguiente enlace: <https://bit.ly/MMBidasoa>.

ARTÍCULO 10- CLASIFICACIONES Y PREMIOS

El día de la prueba se podrán seguir los resultados en directo directamente en el siguiente enlace, <https://rebrand.ly/MedialrunLive>, o desde la web del evento, www.mediamaratodelbidasoa.com.

Para poder aparecer en la clasificación se tendrá en cuenta si el dorsal es de la media maratón o 10K. Los corredores tendrán que pasar por todas las alfombras intermedias, completar la distancia correspondiente y hacerlo en tiempos iguales o más rápidos a los estipulados para los pasos intermedios y tiempo final. [Ver artículo 3.](#)

Las **clasificaciones** se confeccionarán en función del **tiempo BRUTO** empleado en carrera. Es decir, del tiempo transcurrido desde que se dé la salida hasta que el corredor pase por la alfombra de cronometraje de meta. **Se facilitará** así mismo el **tiempo NETO** empleado por cada corredor así como los tiempos parciales en los kilómetros 5, 10, 15, 20 y meta.

CLASIFICACIONES

Habrá clasificaciones diferenciadas en la carrera de 10K y 21K. La de 10K tendrá una clasificación general para hombres y mujeres mientras que la media maratón además de la clasificación general para hombres y mujeres tendrá clasificaciones por categorías según la siguiente tabla:

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
SUB-23	Nacidos del 01/01/2003 al 23/02/2009	Del 01/01/2003 al 23/02/2009
VETERANOS 45+	Nacidos antes del 24/02/1980	Nacidas antes del 24/02/1980

PREMIOS

MEDIA MARATON: Recibirán trofeo los cinco primeros y las cinco primeras clasificadas y los primeros de las categorías sub23 y veteranos 45+.

1º Masculina/Femenina	Txapela + Trofeo + 200€ en metálico + 100 € en Deportes Gonzalez + 300€ en metálico si se baja de 1h05' / 1h16' (masculino/femenina)
2º Masculina/Femenina	Trofeo + 150 € en metálico + 75€ en Deportes Gonzalez
3º Masculina/Femenina	Trofeo + 100€ en metálico + 50€ en Deportes Gonzalez

4-5º Masculina/Femenina Trofeo

Los premios serán acumulativos para los corredores que opten a los premios por categoría en la media maratón.

10K: También recibirán trofeo los tres primeros y las tres primeras clasificad@s de la carrera de 10 kilómetros.

1º Masculina/Femenina Trofeo + 50€ en Deportes Gonzalez

2º Masculina/Femenina Trofeo + 40€ en Deportes Gonzalez

3º Masculina/Femenina Trofeo + 30€ en Deportes Gonzalez

ARTÍCULO 11- MOTIVOS DE DESCALIFICACION

Habrán controles en salida y cada 5 kilómetros hasta meta, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por las alfombras de cronometraje dispuestas al efecto.

Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

- No realicen el recorrido completo.
- Alteren u oculten la publicidad del dorsal.
- Lleven el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No lleven el dorsal original asignado para esta edición.
- Entren en meta sin dorsal.
- No atiendan a las instrucciones de los jueces, personal sanitario o del personal de la organización.
- Se recuerda así mismo que quedan terminantemente prohibidos dentro del circuito los vehículos motorizados o bicicletas ajenas a la organización.

Los participantes descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

ARTÍCULO 12- DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes oficialmente inscritos que acrediten estarlo mediante el dorsal oficial y original de la carrera, que deberán llevar puesto en el pecho, sin doblar, alterar o manipular y en todo momento, tendrán derecho a disfrutar de cualquiera de los servicios de la carrera, tanto a lo largo del recorrido como en la meta, tales como avituallamiento, asistencia sanitaria, etc.

La organización no prestará ningún tipo de atención o servicio a las personas que no cumplan con el requisito anterior o que participen en la carrera sin dorsal o con él falsificado, expulsándoles de la misma mediante los medios que tenga a su alcance en el momento de detectar su presencia.

ARTÍCULO 13- SEGURO DE LOS PARTICIPANTES

La organización dispondrá de una póliza de seguro de responsabilidad civil según la legislación vigente. Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos así mismo por una póliza de seguro contra accidentes que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la carrera.

ARTÍCULO 14- OTRAS CONSIDERACIONES

Si por causas de fuerza mayor ajenas a la organización (tormentas, terremotos, ataque terrorista, pandemias etc.), el evento tiene que ser suspendido, no se devolverán las cuotas de inscripción. A los afectados se les ofrecerán condiciones ventajosas para inscribirse en la siguiente edición.

La organización puede verse obligada a modificar el recorrido previsto por motivos de seguridad.

ARTÍCULO 15- DERECHOS DE IMAGEN Y CESION DE DATOS

Todos los participantes por el hecho de formalizar la inscripción declaran conocer y aceptar el presente reglamento y dan su consentimiento para que el Bidasoa Atletiko Taldea por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusiva de carácter deportivo, informativo,

promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos, etc.

De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social de Bidasoa Atletiko Taldea. (Calle Ramón Iribarren Nº4 bajo trasera 20304 Irún).

La Organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considera oportuno, debiendo comunicarlo públicamente tanto en la Web de la prueba como en la plataforma de inscripciones.

Todo lo no previsto en el presente reglamento se regirá por las Normas Generales de Competición de la RFEA y la World Athletics (antigua IAAF) para la temporada 2024.

ARTICULO 16- INFORMACIÓN GRÁFICA

La información actualizada con el recorrido, zonas logisticas y servicios se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://bit.ly/MMBidasoa>.